



Ministerio
de Educación y Cultura

Asunto 0 2 0 / 0 2 5
Mensaje 0 0 4 / 2 5

Montevideo, 02 ABR. 2025

Señora Presidente de la Cámara de Senadores

Ing. Ana Carolina Cosse

2025-11-0001-0315

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo a efectos de solicitar la venia requerida por el numeral 13) del artículo 168 de la Constitución de la República, para una vez obtenida, proceder a la provisión de 5 (cinco) cargos vacantes de Fiscal Letrado Departamental, Escalafón "N".

El cargo es propuesto por la señora Directora General Subrogante de la Fiscalía General de la Nación, Doctora Mónica Ferrero Álvarez, actuando dentro de la competencia funcional que en el orden administrativo la Ley le asigna y en el ejercicio de la potestad que específicamente le confiere el artículo 2 y el literal I) del artículo 5 de la Ley N° 19.334, de 14 de agosto de 2015 y el artículo 44 de la Ley N° 19.483, de 5 de enero de 2017, cumpliendo a su vez con las resultancias del concurso de ascenso, oposición y méritos, dispuesto por las Resoluciones de la Fiscalía General de la Nación N° 658/2024, de 6 de agosto de 2024 y N° 761/2024, de 4 de setiembre de 2024.

De esta forma, la señora Directora General Subrogante de la Fiscalía General de la Nación propone al Poder Ejecutivo por Oficio N° O/33/01/000211/2025, de 17 de febrero de 2025, la designación por vía de ascenso de los concursantes que ocuparon el 1° (primer) al 4° (cuarto) y el 9° (novenos) lugar del orden de prelación del concurso mencionado, homologado por la Resolución de la Fiscalía General de la Nación N° 1115/2024, de 11 de diciembre de 2024, a saber Doctores: Carla Antonella Murchio Cendali, Ana Patricia Baricevich Gomes, Jesús Mauricio Delgado Benitez, Paula Andrea Goyeni Hernández y Katia Carolina Aviles Valerio.

Asimismo, por el citado Oficio se informa que con respecto a las concursantes que ocuparon del 5° (quinto) al 8° (octavo) lugar del orden de prelación, queda para una próxima instancia la propuesta para ocupar los cargos vacantes, dado que las postulantes manifestaron no aceptar el lugar de destino por motivos personales.

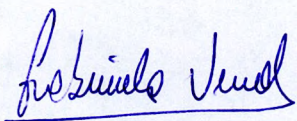
Cabe precisar que por la Resolución del Poder Ejecutivo de 19 de agosto de 2013 se designó a la Doctora Ana Patricia Baricevich Gomes para ocupar el cargo vacante de Fiscal Adscripto, Escalafón "N" de la Fiscalía General de la Nación, y para ocupar los cargos vacantes de Fiscal Letrado Adscripto, Escalafón "N", se designaron por las Resoluciones del Poder Ejecutivo de 30 de octubre de 2017 a la Doctora Carla Antonella Murchio Cendali; de 28 de diciembre de 2018 a la Doctora Paula Andrea Goyeni Hernández; de 25 de febrero de 2019 a la Doctora Katia Carolina Aviles Valerio y por la de 12 de agosto de 2020 al Doctor Jesús Mauricio Delgado Benitez.

Conforme a lo informado, el Poder Ejecutivo tiene la responsabilidad de analizar la correspondencia legal de la propuesta, así como la oportunidad y mérito de la misma.

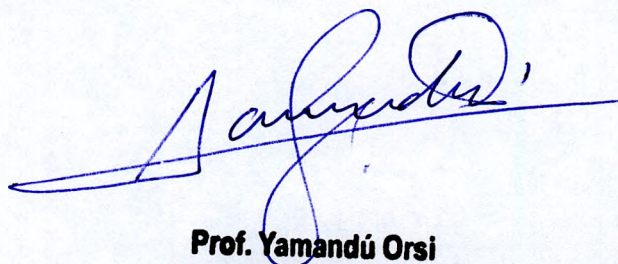
Efectuado el análisis de rigor, se cumple con enviar las solicitudes de venia al cuerpo legislativo que habilite la designación de los concursantes mencionados en el cuadro adjunto, para ser designadas por vía de ascenso en el cargo de Fiscal Letrado Departamental, Escalafón "N", de la Fiscalía General de la Nación.

NOMBRE	CÉDULA DE IDENTIDAD
Carla Antonella Murchio Cendali	4.594.575-6
Ana Patricia Baricevich Gomes	2.021.840-3
Jesús Mauricio Delgado Benitez	4.392.635-4
Paula Andrea Goyeni Hernández	4.530.122-3
Katia Carolina Aviles Valerio	2.598.077-4

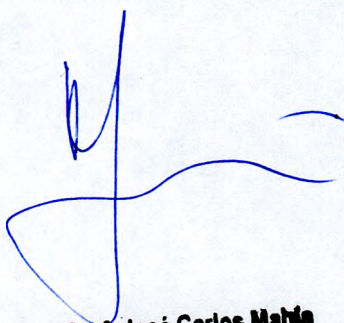
El Poder Ejecutivo saluda a la señora Presidente de la Cámara de Senadores con su más alta consideración y estima.



Mtra. Gabriela Verde
Ministra (i)
Ministerio de Educación y Cultura



Prof. Yamandú Orsi
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA



Prof. José Carlos Mañá
Ministro de Educación y Cultura